

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... Por mayor,  
5 céntimos ejemplar. Y 50 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PRIMA DÍGNA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION. Factor, 7.

ANO XLV. NÚM. 13345

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 19 de Octubre de 1894.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

PARAGUAS A. L. SERRA.—15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5.

SE HACEN VESTIDOS EN 24 HORAS, DESDE 50 Pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

ALFOMBRAS: PRINCIPE, 14

MODAS

Especialidad en modelos. Grandes novedades. Pernetto, 27, Barquillo, 27. Inauguración de la temporada de invierno.

EMILIA

(PRIMERA DE PEÑA)

Preciados, 7, pral. Ha recibido los modelos.

FANTASÍAS

y adornos para sombreros. Última novedad.

CORONAS

Son dignas de verse las muy artísticas expuestas en San Rafael, Carmen, 19, pudiendo asegurar no hay en Madrid quien las presente mejores.

LOS LIBROS DE TEXTO

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Excmo. Sr. D. Alejandro Grolizard.

Sr. Ministro:  
Las excitaciones parlamentarias, los requerimientos de la prensa, las continuas quejas de los padres de familia, el ejemplo de las medidas adoptadas en naciones de espíritu progresivo y de ordenada cultura y el propio convencimiento, constituyen los estímulos que han impulsado a esta dirección general a formar la estadística relativa a los libros de texto, de consulta ó recomendados que se emplean en todos los centros docentes de nuestra patria.

Terminada la citada estadística y catalogadas en la secretaría de esta dirección general todas las obras, séame lícito ofrecer a V. E. las primicias de este trabajo, ciertamente de escasa brillantez y poco relieve, pero sí de eficaces resultados, por las enseñanzas que se derivan de los datos que encierra. El real decreto de 16 de setiembre último, reformando la segunda enseñanza, refleja las reclamaciones de la opinión, engendradas por la profusión de libros de texto, y la estadística que tengo el honor de elevar a V. E. patentiza la justicia con que viene llamándose la atención del Estado.

Basta dirigir una ojeada a los diferentes cuadros que dicha estadística comprende, donde se especifican las obras señaladas de texto en los Institutos y Universidades, con expresión del título, número de páginas, año de la edición y precio de cada una, para adquirir el íntimo convencimiento de que el mal era grave, estaba profundamente arraigado y urgía su remedio.

Penetrado de ello V. E., establece, en el real decreto ya citado, que para declarar un libro de texto sea preciso someterlo al previo examen y aprobación del Consejo de Instrucción pública, poniendo así asunto de tanto interés bajo la salvaguardia de la superior competencia y rectitud de ese elevado cuerpo.

No es posible, sin embargo, que una disposición de carácter general, como la referida, entre en detalles de aplicación, ni descienda a pormenores que requerirán nuevos preceptos encaminados a llevar a la práctica lo que se ordena; de modo que la bondad del propósito se vea coronada por la eficacia del resultado.

Partiendo de esta base, juzga pertinente el que suscribe aprovechar la oportunidad que le ofrece el haber formado la estadística de los libros de texto, donde los defectos del sistema que ha imperado por tanto tiempo se muestran al desnudo, para proponer respetuosamente a V. E. las medidas complementarias que a su juicio debieran adoptarse. Y como la investigación estadística practicada no se contrae a la segunda enseñanza, sino que se extiende en los extremos que le son propios a la superior y facultativa, dedicaré mis observaciones a uno y otro grado.

Ante el examen de los cuadros estadísticos adjuntos, siente el ánimo asombrado al observar el crecido número de obras que hay señaladas de texto, la extensión desmedida de la mayor parte y el precio considerable de muchas de ellas, deduciéndose también de dicho examen la gran variedad que se observa en el concepto y límites con que en buen número de casos es entendida y explicada la misma asignatura.

Por fértil que se suponga el terreno y esmerado el cultivo, donde la abundancia es tanta, es obvio que han de hallar campo abonado para medrar y propagarse plantas parásitas y nocivas.

Por otra parte, la diversidad de textos

irroga serios perjuicios a los alumnos que después de comenzado el curso tienen que trasladar su matrícula a otro establecimiento.

El alto coste de algunos libros abruma también con sacrificios pecuniarios de importancia a las familias, sin que haya causa racional para exigirlos.

Y por último, la variedad de criterio en la exposición de la materia, recayendo, no sobre la dirección, método y plan, sino sobre el concepto mismo de cada ciencia u orden de conocimientos, puntos capitales y límites en que ha de desenvolverse, revela un vacío en la forma como el Estado cumple su misión tutelar

en la esfera de la enseñanza, porque no es esa misión puramente administrativa, sino en parte también técnica ó de facultad. Comprendiendo de esta suerte V. E. ha creído indispensable en el real decreto de 16 de setiembre último, explicar sumariamente la idea pedagógica de cada asignatura, así como su alcance y tendencias, recabando en el preámbulo el derecho del Estado a fijar el carácter, extensión, fines y reglamentación de los cuadros de enseñanza, ó sea a establecer moldes legales que, sin menoscabar la libre iniciativa del profesor, la encaucen y dirijan al término apetecido. Está, pues, trazada la norma para llenar el

vacío a que antes se alude, y una vez sentado el principio, fácil será deducir las consecuencias.

La determinación del carácter, extensión y fines de las asignaturas, exigen que se publiquen *Questionarios generales*, tan suficientemente amplios, como sean necesarios para hacer compatible el desenvolvimiento de las materias que comprendan con la más completa libertad de criterio y orden en la exposición, pero lo bastante precisos para evitar que errores, extraviados ó falsas direcciones individuales alteren la naturaleza de cada grado y clase de enseñanza y destruyan

la armonía que debe reinar en el conjunto.

Cierto que no debe ser coartada la iniciativa del profesor, mas sí subordinada al plan total y a la finalidad perseguida por el Estado.

Los *Questionarios* son indispensables, tanto en la segunda enseñanza, como en la superior y facultativa, porque las mismas razones lo justifican en una y otra. Sólo cabe establecer una excepción en el período del doctorado, donde la ciencia debe cultivarse por amor a ella misma, donde debe dominar espíritu de crítica y de investigación, y supeditarse el lado práctico y de aplicaciones profesionales al de innovación y progreso.

## BASES PARA LA REFORMA DE LA LEY SOBRE ORGANIZACION JUDICIAL

### Primera.

La justicia se administrará:  
En cada municipio, por un tribunal municipal.  
En cada partido, por un juzgado de instrucción para lo civil y lo criminal.  
En cada provincia, por una Audiencia.  
En la capital de la monarquía, por el Tribunal Supremo.

### Segunda.

Los tribunales municipales se compondrán de un presidente, dos vocales, un fiscal, un secretario y los demás auxiliares y subalternos que se consideren necesarios. Habrá además en cada uno de esos tribunales dos vocales suplentes para sustituir a los numerarios.

Para el desempeño de los cargos de presidente, fiscal y secretario de dichos tribunales, se requerirán las mismas condiciones que exigen las disposiciones vigentes para ser juez, fiscal y secretario de juzgado municipal, respectivamente.

Para ser vocal de tribunal municipal se requerirá:  
1.º Ser mayor de treinta años.  
2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.  
3.º Saber leer y escribir.  
4.º Ser vecino en el término municipal respectivo.  
5.º Ser mayor contribuyente ó haber desempeñado algún cargo por elección popular.

Los vocales y suplentes se elegirán

por sorteo en las épocas que se determinen, y ejercerán sus funciones, que serán obligatorias, renovándose mensualmente.

Las listas para el sorteo de los que hayan de funcionar durante cada mes, serán dos, incluyéndose en la primera los que hubiesen ejercido cargos de elección popular en los cuatro últimos años, y en la segunda los que figuren como primeros contribuyentes, sin distinción de concepto, en el número necesario en cada término municipal, atendido el de tribunales que exista y el de vocales y suplentes indispensables para cada uno durante el año judicial.

Los presidentes y fiscales serán nombrados por las salas de gobierno de las audiencias respectivas, siendo ambos cargos bienales, y haciéndose los nombramientos de presidentes y los de fiscales en años distintos.

### Tercera.

Los presidentes, fiscales y secretarios de tribunales municipales situados en capital de provincia, tendrán dotación anual fija, en la cuantía que se determine, y los restantes seguirán percibiendo los derechos señalados en los aranceles vigentes.

### Cuarta.

Continuarán como juzgados de instrucción, y únicamente con las atribuciones que se determinan en la 10.ª de estas bases, y en las 20.ª, 21.ª, 22.ª y 23.ª para la reforma del procedimiento civil, los actuales de instrucción y de primera instancia, pudiéndose aumentar su número con el restablecimiento de algunos de los suprimidos ó con la creación de otros, previo informe de las Audiencias y Diputaciones provinciales res-

pectivas y del Instituto Geográfico y Estadístico.

### Quinta.

En cada capital de provincia habrá una Audiencia, compuesta de salas de lo civil y de lo criminal, divididas en el número de secciones que el servicio requiera, teniendo todas las Audiencias igual competencia y atribuciones, tanto en lo judicial como en lo gubernativo.

Para los efectos de los distintos grados y jerarquía de los funcionarios de la administración de justicia, las Audiencias se dividirán en tres clases:  
Serán de entrada las 34 de las capitales de provincia donde no existe actualmente Audiencia territorial.

Serán de ascenso: las de Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Las Palmas, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Será de término la de Madrid.  
En cada Audiencia habrá el número de presidentes de sala, magistrados, funcionarios del ministerio fiscal, auxiliares y subalternos que se determine.

Será presidente de la Audiencia el de Sala que nombre el gobierno.  
En el personal de auxiliares y subalternos de las Audiencias y juzgados se harán las alteraciones que se conceptúan necesarias para las exigencias del servicio.

### Sexta.

El Tribunal Supremo se compondrá de tres Salas, con la dotación de magistrados y personal auxiliar correspondiente para su funcionamiento.

### Séptima.

Los tribunales municipales serán com-

petentes para conocer del hecho y del derecho y decidir en juicio oral y público de las faltas comprendidas en el libro 3.º del Código penal, y en única instancia de los juicios civiles en la forma y hasta la cuantía que determinen las leyes.

### Octava.

Contra las resoluciones definitivas de los tribunales municipales podrá entablarse el recurso de nulidad para ante las Audiencias respectivas, siempre que concurra alguna de las causas que sirven de fundamento al recurso de casación contra los fallos de éstas.

Cuando el fiscal del Tribunal Supremo tenga conocimiento de diversidad de jurisprudencia sentada por las Audiencias al resolver los recursos de nulidad, podrá entablar recurso en beneficio de la ley para uniformarla.

### Novena.

El presidente del tribunal municipal, asistido en su caso del secretario, tendrá a su cargo el registro civil y ejercerá también todas las demás funciones que las leyes encomiendan a los jueces municipales.

### Décima.

En cada partido judicial habrá un juez de instrucción, que ejercerá en materia civil y criminal las funciones siguientes:  
Inspeccionará la justicia municipal, y en lo gubernativo será superior inmediato de los tribunales municipales para proponer cuanto estime conducente a la buena marcha de la administración de justicia.

Intervendrán en los asuntos criminales, con sujeción a lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento de 14 de setiembre de 1882.

Entenderá en los negocios civiles en la manera y forma que determinan las bases para la reforma del Enjuiciamiento civil.

### Undécima.

Las Audiencias conocerán de los asuntos criminales que les están atribuidos por las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, y de los civiles en la manera y forma que determinan las bases para la reforma del Enjuiciamiento civil.

Conocerán también de los recursos de nulidad contra las resoluciones de los tribunales municipales.

Ejercerán además la inspección sobre los jueces de instrucción y tribunales municipales de la provincia respectiva.

### Duodécima.

El Tribunal Supremo será competente para conocer de todos los asuntos que actualmente le están atribuidos, sin otra modificación que la de que cada una de sus tres Salas conocerá de aquellos en que entienda hasta la publicación del real decreto de 29 de agosto de 1893.

Ejercerá además la inspección sobre la administración de justicia en todo el territorio español en la forma que especialmente se determine.

### Décimatercera.

Se establecerá una inspección judicial que significará verdadero y constante ejercicio de la jurisdicción gubernativa que las leyes atribuyen al ministerio de Gracia y Justicia y a los superiores jerárquicos respectivos, con el propósito de que se tramiten y depuran, en todo caso, las quejas y reclamaciones a que den lugar la conducta de los funcionarios ó las manifestaciones laudatorias por actos meritorios de los mismos y se haga cons-

pero si el *Questionario* se necesita en los dos grados de enseñanza con la limitación que acaba de indicarse, no piensa el que suscribe que sea le mismo respecto a los libros de texto. En los Institutos son, sin duda, guía de que no puede prescindir el alumno, quien por razón de su edad es más receptivo que activo, debiendo ser sus facultades no sólo excitadas, sino alimentadas; y si lo primero es obra del profesor, a lo segundo contribuirá eficazmente el texto; con cuyo auxilio se refrescará y fijan en la memoria las explicaciones oídas en la cátedra. En las escuelas superiores y universidades, en cambio, la enseñanza tiene que desplegar su vuelo más libre y elevado. En esos centros la misión del profesor consiste principalmente en abrir horizontes a la actividad intelectual del alumno, cuyas facultades están ya desarrolladas.

En la segunda enseñanza es insustituible el texto, al paso que en la superior la necesaria intervención que al Estado corresponde en su parte técnica queda cumplida con la publicación del *Questionario* y con el deber impuesto a los catedráticos de dar los respectivos programas con arreglo al mismo, al principio de cada curso, indicando en ellos los libros, no de texto, sino de consulta ó como fuentes.

Con el *Questionario*, para Institutos y Universidades, el programa único y la existencia en la segunda enseñanza de los libros de texto adecuado al fin que deben llenar, y la libertad en que es este punto se deja a los catedráticos de los centros superiores, queda salvado el respeto debido a todos los derechos y se atiende a la corrección de abusos, justamente lamentados, y a la satisfacción de necesidades hondamente sentidas.

La extensión extraordinaria, en ciertos casos de los libros de texto, es uno de los inconvenientes que levantan más energías protestas por parte de la opinión. El Estado, que hoy por hoy ha de graduar el alcance y medida de las distintas enseñanzas, considerándolas aisladamente y en sus mutuas relaciones, tiene competencia indiscutible para fijar el volumen aproximado de las obras que aspiren al privilegio de ser declaradas de texto.

La cuestión que nos ocupa reviste aún otro aspecto de carácter realista que no debe darse al olvido. Aludimos al elevado precio de algunos libros, dicho sea en términos generales y sin ánimo de inferir agravio alguno.

Aunque legalmente no se imponga al alumno la obligación de comprar el texto, es claro que en la práctica la libertad de adquirirlo ó no es realmente ilusoria: no entenderlo así valdría tanto como sostener que el texto era innecesario. La relación que de este modo se crea entre autor y estudiante es, pues, de hecho de carácter forzoso para el último, y como tal, no puede dejarse su regulación al arbitrio exclusivo de una de las partes. Al Estado, que impone los cargos, le incumbe procurar que se mantenga en su fiel la balanza de la justicia.

Las ligeras consideraciones que anteceden, sugeridas por la lectura del trabajo estadístico, que elevo a V. E., demuestran la utilidad de dicha investigación, no sólo por reflejar, en punto de tan capital interés, el estado de la enseñanza en un momento determinado, sino también por la posibilidad de servir su estudio de base a ulteriores reformas.

A la superior autoridad de V. E. y a la elevada ilustración del Consejo de Instrucción pública presento este trabajo, difícil en su desarrollo, sin duda alguna, por el respeto que exige la libertad de la cátedra, las tristes consecuencias que surgieron en pasados tiempos, al amparo del monopolio en estos libros, y por los peligros del texto único, pero saludable, si se resuelve después de un examen serio de los libros catalogados, de una selección prudente de los que hoy se emplean, de un concurso para las obras que en lo sucesivo han de utilizar nuestros estudiantes y del planteamiento del programa único. Estas son las reformas que se derivan de esta estadística y que demandan en armónico consorcio los sagrados fueros de la cátedra, la cultura de nuestra juventud escolar y los derechos del Estado.

Madrid y octubre de 1894.—El director general de Instrucción pública, Eduardo Vincente.

## TEATRO REAL.

La presentación del maestro Mugno, anoche, con motivo del primer ensayo de orquesta, fué una verdadera manifestación de entusiasmo llevada a cabo por todos los profesores.

El nuevo director dió a conocer sus relevantes dotes de músico y maestro concertador, y como efectista, cimos de acá a algunos maestros que de Faccio acá no habían conocido otro igual.

Al Sr. Mugno fue a quien Mancinelli recomendó a la Sociedad de Conciertos para que dirigiera los mismos cuando se ausentara de Madrid.

—De mañana a pasado llegarán todos los artistas.

tar su resultado en los correspondientes registros, que servirán de base para la concepción de aquellos y la concesión de recompensas ó imposición de correcciones que sean procedentes.

La declaración de actos meritorios realizados por los funcionarios en el ejercicio de sus cargos ó con ocasión de él, hecha en virtud de expediente instruido al efecto, se considerará como mérito especial para el ascenso en el turno segundo de los establecidos en la base 18.ª

También se considerará como mérito especial para el ascenso en el mismo turno la publicación de obras científico-jurídicas calificadas al efecto por la corporación que señale el gobierno ó por la comisión que nombre en cada caso.

El ministerio de Gracia y Justicia podrá elegir para que ejerza la inspección judicial, cuando lo considere conveniente para el servicio, un funcionario de las carreras judicial ó fiscal ó de la secretaría de dicho departamento.

### Décimocuarta.

El ingreso en las carreras judicial y fiscal será únicamente mediante oposición.

### Décimaquinta.

Se reorganizará el cuerpo de aspirantes a la judicatura con el fin de que por el desempeño de funciones auxiliares en los tribunales ó juzgados adquieran la práctica de los negocios que sirva de complemento a los estudios teóricos, antes de comenzar a ejercer funciones judiciales.

### Décimasexta.

Se reorganizará el ministerio fiscal, aumentándose su personal en la medida



SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El Sr. Moret en París.

El Sr. Moret ha pasado la mayor parte del día al lado de su hija enferma, que se encuentra en el castillo de Barras...

Muerte de un emir.

El periódico Lahore anuncia la muerte del emir del Afganistán. Esta noticia no aparece suficientemente confirmada...

Lo de Lorenzo Marquez.

En la sesión celebrada por la Cámara de los pares, el Sr. Hintze Ribeiro ha contestado a preguntas que se le han dirigido acerca de la situación creada en Lorenzo Marquez...

El Sr. Moret.

M. Hanotaux dará al Sr. Moret un almuerzo oficial. La fecha no está acordada todavía.

NACIONALES

Buques de guerra.

Ha causado mal efecto la noticia de que no visitará este puerto la corbeta Nestus. Dicha corbeta se halla fondeada desde ayer en Corbeta.

CONGRESO DE TARRAGONA

SEGUNDA SESION

Tan brillante como la inaugural ha sido la sesión del Congreso Ocatólico hoy celebrada. El conde del Asalto estuvo muy elocuente...

CHINOS Y JAPONESES

El telégrafo anda estos días bastante sobrio, y hace bien. Ahora empiezan los rumores de condiciones para la paz...

Las condiciones de la lucha están compensadas lo bastante para que la guerra no pueda tener resultados de transcendencia en el estado actual de las potencias asiáticas.

LOS DRAMAS DEL PRESIDIO

Hace pocos días ha tenido lugar en el presidio de Santona un lamentable suceso. Un matón, que pasó su vida en cárceles y correccionales, cobraba el barato en el de Santona...

Animados con este éxito han proseguido a ejecutar otras mejoras que, a la vez de embellecer el templo, han hecho cambiar en alto grado el aspecto interior...

El señor arzobispo obispo de esta diócesis ha dirigido a los fieles, como ya dijimos, una hermosa pastoral con motivo de la pretendida consagración episcopal anglicana...

LA PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID

El señor arzobispo obispo de esta diócesis ha dirigido a los fieles, como ya dijimos, una hermosa pastoral con motivo de la pretendida consagración episcopal anglicana...

SUCESO MISTERIOSO

Diez La Voz de Peñaranda: Según informes directos que hemos podido recoger, la joven Brigida Roco de 27 años de edad y vecina de Aldaosa...

Los portugueses juzgados por un francés. ¿No se quejan los portugueses de nosotros? ¿No dicen que los tratamos con desconsideración cuando de sus costumbres nos ocupamos?

¿No se quejan los portugueses de nosotros? ¿No dicen que los tratamos con desconsideración cuando de sus costumbres nos ocupamos?

LOS PORTUGUESES JUZGADOS POR UN FRANCÉS

¿No se quejan los portugueses de nosotros? ¿No dicen que los tratamos con desconsideración cuando de sus costumbres nos ocupamos?

de tan inesperada visita, y que sin duda al primer momento creería al bocerro llovido del cielo.

UNA COGIDA.

La tuvo ayer tarde un joven de quince años de edad, llamado por apodo el Novillero. Este robó el reloj a un caballero en la calle de Silva...

Los liberales de Cádiz. El presidente del comité liberal de Cádiz, D. Fernando de los Ríos Acuña, visitaron ayer al presidente del Consejo de ministros para hablarlo en líneas generales...

La sección de clases del Circolo de Bellas Artes ha resuelto crear en dicho centro las de modelo al aire libre, colorido y dibujo del antiguo, clases que serán de día, y cuya inscripción queda abierta en la secretaría...

HAN FALLECIDO:

En Barcelona doña María Coca y Bertran. En Alicante doña Juana Aracil. En Guadalajara doña María Núñez Gil.

FESTAS EN JAÉN.

Las ferias de esta capital revisten gran animación. Al certamen musical de bandas militares concurren la del batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba...

UN FRAILE EN LA CÁRCEL

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de las diligencias que en dicha ciudad ha practicado la autoridad judicial, a instancias del ministerio fiscal...

BUENOS

Hace bastante tiempo que la casa número 3 de la calle del Príncipe de Anglona está siendo objeto de curiosidad, según el decir de las gentes...

TEATRO DE LA ALHAMBRA

Dentro de pocos días se verificará la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra. La empresa que ha tomado a cargo el teatro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para colocarlo a la altura de los principales de esta corte.

MEJORAS EN SAN ILDEFONSO

La iglesia parroquial de San Ildefonso venía desde hace tiempo necesitada de que se verificaran en ella algunas mejoras interiores, si bien la falta de recursos pecuniarios había impedido realizarlas...

El domingo 21 se verificará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de desecho de tonta y cerrada de las ganaderías de Miura, Medrano, Hoy D. Tiburcio Arroyo, y de D. José Moreno Santamaría.

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

El domingo 21 se verificará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de desecho de tonta y cerrada de las ganaderías de Miura, Medrano, Hoy D. Tiburcio Arroyo, y de D. José Moreno Santamaría.

El domingo 21 se verificará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de desecho de tonta y cerrada de las ganaderías de Miura, Medrano, Hoy D. Tiburcio Arroyo, y de D. José Moreno Santamaría.

CARNE LIQUIDA.

El domingo próximo se efectuará en el barrio de la Guindalera, a las tres de la tarde, la última rifa en beneficio de los pobres.

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

PLAZA DE TOROS.

Causas ajenas a la voluntad de la empresa le han impedido organizar para el domingo 21 un espectáculo que reuniese todos los atractivos que merece el inteligente público madrileño...

El domingo 21 se verificará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de desecho de tonta y cerrada de las ganaderías de Miura, Medrano, Hoy D. Tiburcio Arroyo, y de D. José Moreno Santamaría.

UNA COGIDA.

La tuvo ayer tarde un joven de quince años de edad, llamado por apodo el Novillero. Este robó el reloj a un caballero en la calle de Silva...

Los liberales de Cádiz. El presidente del comité liberal de Cádiz, D. Fernando de los Ríos Acuña, visitaron ayer al presidente del Consejo de ministros para hablarlo en líneas generales...

La sección de clases del Circolo de Bellas Artes ha resuelto crear en dicho centro las de modelo al aire libre, colorido y dibujo del antiguo, clases que serán de día, y cuya inscripción queda abierta en la secretaría...

HAN FALLECIDO:

En Barcelona doña María Coca y Bertran. En Alicante doña Juana Aracil. En Guadalajara doña María Núñez Gil.

FESTAS EN JAÉN.

Las ferias de esta capital revisten gran animación. Al certamen musical de bandas militares concurren la del batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba...

UN FRAILE EN LA CÁRCEL

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de las diligencias que en dicha ciudad ha practicado la autoridad judicial, a instancias del ministerio fiscal...

BUENOS

Hace bastante tiempo que la casa número 3 de la calle del Príncipe de Anglona está siendo objeto de curiosidad, según el decir de las gentes...

TEATRO DE LA ALHAMBRA

Dentro de pocos días se verificará la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra. La empresa que ha tomado a cargo el teatro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para colocarlo a la altura de los principales de esta corte.

MEJORAS EN SAN ILDEFONSO

La iglesia parroquial de San Ildefonso venía desde hace tiempo necesitada de que se verificaran en ella algunas mejoras interiores, si bien la falta de recursos pecuniarios había impedido realizarlas...

UNA COGIDA.

La tuvo ayer tarde un joven de quince años de edad, llamado por apodo el Novillero. Este robó el reloj a un caballero en la calle de Silva...

LOS LIBERALES DE CÁDIZ.

El presidente del comité liberal de Cádiz, D. Fernando de los Ríos Acuña, visitaron ayer al presidente del Consejo de ministros para hablarlo en líneas generales...

LA SECCION DE CLASES DEL CIRCOLO DE BELLAS ARTES.

La sección de clases del Circolo de Bellas Artes ha resuelto crear en dicho centro las de modelo al aire libre, colorido y dibujo del antiguo, clases que serán de día, y cuya inscripción queda abierta en la secretaría...

HAN FALLECIDO:

En Barcelona doña María Coca y Bertran. En Alicante doña Juana Aracil. En Guadalajara doña María Núñez Gil.

FESTAS EN JAÉN.

Las ferias de esta capital revisten gran animación. Al certamen musical de bandas militares concurren la del batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba...



EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO CONGRESO CATOLICO

EXTRANJEROS

Castelar. Napoleón 16, 1:30 t. El Sr. Castelar ha visitado hoy las ruinas de Pompeya...

Chinos y japoneses. Tient Sint 16. Un despacho de Port Arthur anuncia que los japoneses han abandonado a Thorntonhaven...

Circula el rumor de haberse librado una batalla el día 15 al Norte del Yalu.

NACIONALES

Viaje de la infanta. Burgos 16, 11:40 m. Acaba de pasar en el sudexpreso la infanta D. Isabel.

Extracción de cadáveres. Burgos 16, 11:40 m. En Miraveche continúan los trabajos en el desprendimiento del terraplén ocurrido anteaer.

El general y los soldados. Burgos 16, 11:40 m. El general Polavieja saldrá mañana a esperar al regimiento lanceros de España...

Toros. Tarragona 16, 5:30 t. Toros de Ripamón, buenos. Guerrita, colosal; Quinto, regular.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 16. Según despachos de Tiflis, en Grosny se ha inflamado un gran manantial de nafta...

Paris 16. El gran duque y la gran duquesa Wladimiro han marchado en el oriente expreso a las seis y cincuenta minutos...

Port Said 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

Buenos Aires 16. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 838.

Paris 16. El ilustre maestro Verdi ha almorzado hoy en el Eliseo, invitado por el presidente de la república, Sr. Casimiro Perier.

Simla 16. El gobierno no ha recibido confirmación alguna de la noticia referente a la muerte del emir del Afganistán.

San Petersburgo 16. La Agencia Norte anuncia que la salud del czar ha empeorado sensiblemente. Su debilidad es general y la del corazón va en aumento.

Paris 16. Se ha desistido del viaje de la familia imperial a Corfu.

Paris 16. Asegúrase que el gran duque Wladimiro saldrá mañana por la noche para Rusia con el gran duque Alejo, a quien se aguarda por la mañana procedente de Biarritz.

Darmstadt 16. Los grandes duques de Hesse han salido de esta población, dirigiéndose a San Petersburgo.

INUNDACIONES. Córdoba 16, 11 n. Reina en ésta ferocísimo temporal de lluvias. Varias calles se encuentran inundadas...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

EN SEVILLA. TEMORES DE RIADA. Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

LA DESPEDIDA DE CARA-ANCHA

El domingo 18 de mayo se verificará en esta corte una corrida de toros organizada por el afamado matador José Sánchez del Campo (Cara-Ancha)...

Los matadores de toros Tortero, Le gartillo, Bonarillo y Fuentes, banderilearán los toros que mate Cara-Ancha.

Tanto la empresa como los compañeros de Cara, se han prestado gustosos a contribuir con sus esfuerzos a fin de que la corrida deje gratos recuerdos...

Los toros serán, probablemente, de Veragua. Los precios de todas las localidades de la plaza, serán los mismos que los de las corridas ordinarias.

Los días 20, 22, 23 y 24 del corriente, diez de la mañana a dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual.

Demuestra cumplidamente el derecho a poseer de la Iglesia y algunos de sus períodos son recibidos con aplausos.

Sube a la tribuna el canónigo magistral de esta iglesia de Tarragona, don Antonio Balcells y Suelves...

El señor magistral goza en esta ciudad de justa y merecida fama de orador sagrado.

Los muertos se llamaban Emeterio, Vicente y Pedro Fernández, Manuel Hermsilla y Pedro Ruiz.

Hay además algunos heridos graves. El general y los soldados.

El general Polavieja saldrá mañana a esperar al regimiento lanceros de España...

Toros. Tarragona 16, 5:30 t. Toros de Ripamón, buenos.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 16. Según despachos de Tiflis, en Grosny se ha inflamado un gran manantial de nafta...

Paris 16. El gran duque y la gran duquesa Wladimiro han marchado en el oriente expreso a las seis y cincuenta minutos...

Port Said 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

Buenos Aires 16. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 838.

Paris 16. El ilustre maestro Verdi ha almorzado hoy en el Eliseo, invitado por el presidente de la república, Sr. Casimiro Perier.

Simla 16. El gobierno no ha recibido confirmación alguna de la noticia referente a la muerte del emir del Afganistán.

San Petersburgo 16. La Agencia Norte anuncia que la salud del czar ha empeorado sensiblemente.

Paris 16. Se ha desistido del viaje de la familia imperial a Corfu.

Paris 16. Asegúrase que el gran duque Wladimiro saldrá mañana por la noche para Rusia con el gran duque Alejo...

Darmstadt 16. Los grandes duques de Hesse han salido de esta población, dirigiéndose a San Petersburgo.

INUNDACIONES. Córdoba 16, 11 n. Reina en ésta ferocísimo temporal de lluvias.

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

EN SEVILLA. TEMORES DE RIADA. Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles ha salido para los referidos puntos.

Esta madrugada y hallándose aun en su despacho el señor secretario de Gobernación...

que la prensa madrileña tributó al que fué uno de sus más gloriosos y geniales reformadores.

La comparación de aquellas fechas, que encierran toda una vida, y la de aquellos trabajos, que comprendían una gran obra...

Se ha reunido ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Policía Urbana, despachando cuantos asuntos tenía pendientes de resolución...

La vecina de Sans, Catalina Munne, que tenía trastornadas sus facultades mentales, se arrojó al pozo de su casa, de donde se la extrajo cadáver.

El delegado de Hacienda de Soria ha participado al señor ministro de Hacienda que se está instruyendo expediente gubernativo al oficial quinto de la intervención de aquella provincia...

Se comenta la petición del gobierno de Marruecos pidiendo algún aplazamiento para la ejecución de las bases concertadas por el general Martínez Campos.

La prensa elogia el desprendimiento del ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, rasgo heroico de los que por sí solos hacen el retrato moral de un hombre...

A última hora recogimos las impresiones políticas de muchos caracterizados liberales.

El Sr. Sagasta no querría la crisis; está contento de los actuales ministros; le evitaría si dependiera solamente de su voluntad...

Entre las personas que asistieron al entierro de nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana, y cuyos nombres omitimos, bien a pesar nuestro...

Muchos redactores de periódicos de Madrid y correspondientes de los de provincias, enviaron anoche a última hora una cariñosa felicitación al Sr. Aguilera...

Entre los periodistas felicitados se había de todas las opiniones políticas.

Los representantes cubanos de unión constitucional se reunieron ayer en la sección sétima del Congreso, y han facilitado la siguiente nota oficiosa de sus acuerdos:

Los diputados y senadores de unión constitucional se reunieron en la sección sétima para cambiar impresiones, en la víspera de la salida de correo de Cuba...

Han asistido los Sres. Rodríguez San Pedro, Villanueva, marqués de Cienfuegos, Suárez Valdés, Carvajal (D. Angel), Vila Vendrell, García San Miguel, Sánchez, Herrera, Pablos (D. Anacleto) y general Pando.

El señor ministro de Ultramar ha almorzado ayer con el Sr. Sagasta, hablando con él, según se cree, de las cuestiones antillanas...

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

El martes próximo es esperado en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Noticias de Francia confirman el desarrollo y crecimiento que van tomando las ideas proteccionistas.

Nos parece que estas noticias, aunque tengan su fundamento, son todavía prematuras, y deseamos que no se confirmen...

Se comenta la petición del gobierno de Marruecos pidiendo algún aplazamiento para la ejecución de las bases concertadas por el general Martínez Campos.

La prensa elogia el desprendimiento del ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, rasgo heroico de los que por sí solos hacen el retrato moral de un hombre...

A última hora recogimos las impresiones políticas de muchos caracterizados liberales.

El Sr. Sagasta no querría la crisis; está contento de los actuales ministros; le evitaría si dependiera solamente de su voluntad...

Entre las personas que asistieron al entierro de nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana, y cuyos nombres omitimos, bien a pesar nuestro...

Muchos redactores de periódicos de Madrid y correspondientes de los de provincias, enviaron anoche a última hora una cariñosa felicitación al Sr. Aguilera...

Entre los periodistas felicitados se había de todas las opiniones políticas.

Los representantes cubanos de unión constitucional se reunieron ayer en la sección sétima del Congreso, y han facilitado la siguiente nota oficiosa de sus acuerdos:

Los diputados y senadores de unión constitucional se reunieron en la sección sétima para cambiar impresiones, en la víspera de la salida de correo de Cuba...

Han asistido los Sres. Rodríguez San Pedro, Villanueva, marqués de Cienfuegos, Suárez Valdés, Carvajal (D. Angel), Vila Vendrell, García San Miguel, Sánchez, Herrera, Pablos (D. Anacleto) y general Pando.

El señor ministro de Ultramar ha almorzado ayer con el Sr. Sagasta, hablando con él, según se cree, de las cuestiones antillanas...

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

El martes próximo es esperado en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Noticias de Francia confirman el desarrollo y crecimiento que van tomando las ideas proteccionistas.

Nos parece que estas noticias, aunque tengan su fundamento, son todavía prematuras, y deseamos que no se confirmen...

Se comenta la petición del gobierno de Marruecos pidiendo algún aplazamiento para la ejecución de las bases concertadas por el general Martínez Campos.

La prensa elogia el desprendimiento del ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, rasgo heroico de los que por sí solos hacen el retrato moral de un hombre...

A última hora recogimos las impresiones políticas de muchos caracterizados liberales.

El Sr. Sagasta no querría la crisis; está contento de los actuales ministros; le evitaría si dependiera solamente de su voluntad...

Entre las personas que asistieron al entierro de nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana, y cuyos nombres omitimos, bien a pesar nuestro...

Muchos redactores de periódicos de Madrid y correspondientes de los de provincias, enviaron anoche a última hora una cariñosa felicitación al Sr. Aguilera...

Entre los periodistas felicitados se había de todas las opiniones políticas.

Los representantes cubanos de unión constitucional se reunieron ayer en la sección sétima del Congreso, y han facilitado la siguiente nota oficiosa de sus acuerdos:

Los diputados y senadores de unión constitucional se reunieron en la sección sétima para cambiar impresiones, en la víspera de la salida de correo de Cuba...

Han asistido los Sres. Rodríguez San Pedro, Villanueva, marqués de Cienfuegos, Suárez Valdés, Carvajal (D. Angel), Vila Vendrell, García San Miguel, Sánchez, Herrera, Pablos (D. Anacleto) y general Pando.

El señor ministro de Ultramar ha almorzado ayer con el Sr. Sagasta, hablando con él, según se cree, de las cuestiones antillanas...

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

Los diputados de Puerto Rico, reunidos ayer tarde en el Congreso, han acordado ver al Sr. Sagasta, y en vista de lo que les diga, volverán a reunirse.

Después de despedir a S. A. la infanta, visitó al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra.

El contraalmirante Sr. Sánchez Ocaña ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina, y hoy se firmará su nombramiento para subsecretario del mismo departamento.

El martes próximo es esperado en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Noticias de Francia confirman el desarrollo y crecimiento que van tomando las ideas proteccionistas.

Nos parece que estas noticias, aunque tengan su fundamento, son todavía prematuras, y deseamos que no se confirmen...

Se comenta la petición del gobierno de Marruecos pidiendo algún aplazamiento para la ejecución de las bases concertadas por el general Martínez Campos.

La prensa elogia el desprendimiento del ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, rasgo heroico de los que por sí solos hacen el retrato moral de un hombre...

A última hora recogimos las impresiones políticas de muchos caracterizados liberales.

El Sr. Sagasta no querría la crisis; está contento de los actuales ministros; le evitaría si dependiera solamente de su voluntad...

Entre las personas que asistieron al entierro de nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana, y cuyos nombres omitimos, bien a pesar nuestro...

Muchos redactores de periódicos de Madrid y correspondientes de los de provincias, enviaron anoche a última hora una cariñosa felicitación al Sr. Aguilera...

Entre los periodistas felicitados se había de todas las opiniones políticas.

Los representantes cubanos de unión constitucional se reunieron ayer en la sección sétima del Congreso, y han facilitado la siguiente nota oficiosa de sus acuerdos:

Los diputados y senadores de unión constitucional se reunieron en la sección sétima para cambiar impresiones, en la víspera de la salida de correo de Cuba...

Han asistido los Sres. Rodríguez San Pedro, Villanueva, marqués de Cienfuegos, Suárez Valdés, Carvajal (D. Angel), Vila Vendrell, García San Miguel, Sánchez, Herrera, Pablos (D. Anacleto) y general Pando.



ECOS DEL MUNDO

Donde paces, no donde naeces. Los marineros y fogoneros ingleses sindicados han extremado de tal manera sus pretensiones...

Las Colonias planeó y llevó a cabo las constituciones autónomas de todas las provincias ultramarinas de la Gran Bretaña...

BOLSA DE MADRID-GOTIZACIÓN DEL 18. Table with columns: Fondos públicos, Del 17, Del 18. Includes items like Deuda perpetua, Renta de Cuba, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Igual cariz que ayer presenta nuestro mercado, donde los negociantes, en uno ó en otro sentido...

AVISOS OTILES. VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS. SUBASTA PÚBLICA. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 1.—Los intrusos.—Servicio obligatorio. ZARZUELA.—8 3/4.—La telefonista...

LA CUESTIÓN DE PUERTO RICO. ¿SE HACE EL CANJE DE LA MONEDA? El Ministro: Paracen ustedes diputados de la mayoría ensayan dose antes de ir a la sesión.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 19 DE OCTUBRE

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 19

SANTOS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE. San Pedro Alcántara, confesor. Sale el sol a las 6:16, pone a las 6:18.

El último día será la comunión general. Hay conocidas muchas indulgencias. Se publica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

ENTERRAMIENTOS. En el día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 60 cadáveres y 1 feto.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 17, según el Observatorio de Madrid, fue de 18.8 grados; la mínima, de 12.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 19 de octubre. Parada: San Fernando.

SE ALQUILA. En esta palacio un cuarto principal recien decorado, compuesto de 15 habitaciones, dependencias y dos escaleras.—Salud, 15.

ADOPCIÓN. Joven señora bien educada desea ser adoptada por persona de edad, con título aristocrático de gran y antigua nobleza...

HOTEL. Se alquila con jardín y cochera. Razón, Silva, 8, 3.º izqda., 9 a 12.

CHISPAS. por Manuel del Palacio, de la Academia Española, con ilustraciones de Pérez, Andrade y Saint-Aubin: 4 pesetas. Venta en todas las librerías.

BOLETÍN CULTOS PARA EL DÍA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Alemanes y continúa el novenario a San Rafael...

En el convento de la Concepción de Torrijos, en Toledo, se admitirá una joven que, teniendo vocación religiosa...

Terminadas las oposiciones a la canonjía lectoral, el elegido se habrá de encargar seguidamente de la cátedra de sagrada esculptura del seminario conciliar.

El periódico protestante Kirchenzeitung dice en uno de sus últimos números: «Nuestros lectores protestantes estamos divididos y nos envidiamos unos a otros...

El día 18 se han vacunado 14 en la de la Universidad.

ALMONEDA, CAMA NOGAL, 23. Alamos, Comarca, roble, espino y gabinete. Biblioteca, 11.

ALMONEDA VERDAD, MUEBLES, gabinete, juego de alcohol, despacho, comedor y otros objetos de adorno.

ALMONEDA, QUINTANA 23. Alcobas nogal, bicicleta, piano, alba completa decorada y biselada. triclito, 1.º izqda., 10 y 2 a 8.

INGRESO EN LA TABACALERA. Preparación completa a cargo de D. Joaquín Gámez Soldado, jefe dimisionario de un taller de fabricación y almacén...

ASISOS PARTICULARES

ALMONEDA, CAMA NOGAL, 23. Alamos, Comarca, roble, espino y gabinete. Biblioteca, 11.

ALMONEDA VERDAD, MUEBLES, gabinete, juego de alcohol, despacho, comedor y otros objetos de adorno.

ALMONEDA, QUINTANA 23. Alcobas nogal, bicicleta, piano, alba completa decorada y biselada. triclito, 1.º izqda., 10 y 2 a 8.

INGRESO EN LA TABACALERA. Preparación completa a cargo de D. Joaquín Gámez Soldado, jefe dimisionario de un taller de fabricación y almacén...

ALMONEDA, CAMA NOGAL, 23. Alamos, Comarca, roble, espino y gabinete. Biblioteca, 11.

ALMONEDA VERDAD, MUEBLES, gabinete, juego de alcohol, despacho, comedor y otros objetos de adorno.

ALMONEDA, QUINTANA 23. Alcobas nogal, bicicleta, piano, alba completa decorada y biselada. triclito, 1.º izqda., 10 y 2 a 8.

INGRESO EN LA TABACALERA. Preparación completa a cargo de D. Joaquín Gámez Soldado, jefe dimisionario de un taller de fabricación y almacén...

ALMONEDA, CAMA NOGAL, 23. Alamos, Comarca, roble, espino y gabinete. Biblioteca, 11.

CASAS DE SOCORRO

En el día 17 se asistieron en las de esta capital 60 accidentes: 20 graves, 18 leves y 22 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 19. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1887 y anteriores...

PARA SOCIEDAD PARTICIPAR. Se necesita meritorio joven con buena letra cursiva, redonda y ortografía. Sueldo a los tres meses...

PERSONA CON MUY BUENAS. Referencias y formal. Solicita la administración ó gerencia de industria importante en esta corte...

PROBAD LOS VINOS. de mesa y añejos de Nicolás González y los chocolates de Astorga de M. Rubio en «La Villa de Nobles»...

DIANO VERD. URGENTE VENTA. Divino Pastor, 16, 3.º.

SE VENDE BONITO CABALLO. Sta. Teresa, 5, pral., razón.

SE ALQUILA MUY BARATA. Cochera y cuadra. R. Alameda 1.

SE CEDE SALA, GABINETE Y Alcobas, con asistencia ó sin ella, a un matrimonio ó señoras solas. San Buenaventura, 12, 3.º.

TEATRO REAL

Se ceden los butacas de callejón y fila central, abonadas a diario. Barquillo, 12, papeletería.

TEATRO REAL. Tres-segunda es una sala; es prima una consonante; cuarta es nota musical, y todo es chica elegante a quien yo no encuentro igual.

SOLAR A 15. En el centro de Madrid, calle de Postas, Hospital desde U.A. peseta. Esta casa no tiene sucurales.

TRAJES Y GABANES. A 80 ptas. Valen 140. P.º Sol 6, 2.º.

POSADA. En el centro de Madrid, calle de Postas, Hospital desde U.A. peseta. Esta casa no tiene sucurales.

SOLAR A 15. En el centro de Madrid, calle de Postas, Hospital desde U.A. peseta. Esta casa no tiene sucurales.

TRAJES Y GABANES. A 80 ptas. Valen 140. P.º Sol 6, 2.º.

POSADA. En el centro de Madrid, calle de Postas, Hospital desde U.A. peseta. Esta casa no tiene sucurales.